

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25173** *ELECTRICIDAD ALAGÓN, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 64/09, seguida a instancia de Roberto Matute Puerta, frente "Electricidad Aragón, S.L.", se ha dictado con fecha de 22-7-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.600,80 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057984-1